

FORMULARIO UNICO DE TRAMITE(FUT)
RM N° 0445-2012-ED
DISTRIBUCIÓN GRATUITA**I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:**

OTROS-DIRECTIVO: RECTIFICACIÓN RESOLUCION DIRECTORAL N° 10293-2019-UGEL 01-SJM DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2019. QUE RESUELVE EL CAMBIO DE PROMOTOR.

II. DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: DIRECTOR DE LA UGEL01

III. DATOS DEL SOLICITANTE:**Persona Natural:**

Apellido Paterno: ROCCA

Apellido Materno: DURAND

Nombres: VILMA ELENA

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 06722964

RUC:

CARGO: DIRECTOR I.E

IE: CEBA - NIÑO VICTOR PODEROSO

IV. DIRECCIÓN:TIPO DE VÍA: Avenida: ☐ Jirón: ☐ Calle: ☒ Pasaje: ☐ Carretera: ☐ Prolongación: ☐

Nombre de la vía: APURIMAC

N° de Inmueble:

Block:

Interior:

Piso:

Mz: K 4

Lote: 9

Km:

Sector:

Tipo de zona: CENTRO POBLADO

Nombre de zona:

Referencia: PARQUE LAS AMERICAS

Departamento: LIMA

Provincia: LIMA

Distrito: SAN JUAN DE MIRAFLORES

Teléfonos: 984010764

Autorizo que se me notifique
al siguiente correo electronico:

GALIGABITA2107@HOTMAIL.COM

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de **DECLARACIÓN JURADA**

V. FUNDAMENTOS DEL PEDIDO:

DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN: TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A USTED, A FIN DE SALUDARLO CORDIALMENTE Y SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN RESOLUCION DIRECTORAL N° 10293-2019-UGEL 01-SJM DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2019. QUE RESUELVE EL CAMBIO DE PROMOTOR EN LA SECCIÓN RESOLUTIVA: DICE: SE RESUELVE: ARTICULO 1°.- RECONOCER CON EFICACIA ANTICIPADA A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018 A WIGBERTO HIPÓLITO GALINDO DIAZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 06962124, COMO EL NUEVO PROMOTOR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PRIVADO "SAN IGNACIO DE MONTEERRICO", QUE BRINDA SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS CICLOS INICIAL, INTERMEDIO Y AVANZADO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA; CUYA SEDE INSTITUCIONAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA AV. LIMA N° 1725 MZ. 82 LOTE 04, VILLA POETA JOSÉ GÁLVEZ BARRENECHEA, DEL DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, EN VIRTUD A LOS FUNDAMENTOS DESCRITOS EN LOS CONSIDERANDOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. DEBE DICIR: SE RESUELVE: ARTICULO 1°.- RECONOCER CON EFICACIA ANTICIPADA A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018 A WIGBERTO HIPÓLITO GALINDO DIAZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 06962124, COMO EL NUEVO PROMOTOR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PRIVADO "NIÑO VICTOR PODEROSO", QUE BRINDA SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS CICLOS INICIAL, INTERMEDIO Y AVANZADO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA; CUYA SEDE INSTITUCIONAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA AV. LIMA N° 1725 MZ. 82 LOTE 04, VILLA POETA JOSÉ GÁLVEZ BARRENECHEA, DEL DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, EN VIRTUD A LOS FUNDAMENTOS DESCRITOS EN LOS CONSIDERANDOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

VI. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:[OFICIO](#)

SJM - 28/09/2022

LUGAR Y FECHA**FIRMA DEL USUARIO**Para consultas sobre su trámite ingrese a: www.ugel01.gob.pe y haga clic en: [SINAD](#)

PERU	UGEL N°01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
------	----------------------------------

MESA DE PARTES

Jr Los Angeles S/N Pamplona Baja San Juan de
Miraflores

Fecha: 28/09/2022 Hora: 06:17**Expediente: MPT2022-EXT-0091395**

Remitente: CEBA - NIÑO VICTOR
PODEROSO

Tipo Documento: OFICIO

Folios: 14

Nro. de Doc: 023-2022

Consulta sobre su trámite al teléfono:

(01)7434555 y/o ingrese a: **www.ugel01.gob.pe**

y haga clic en:

**ORIENTACIÓN
AL CIUDADANO** [SINAD](#)

CONTRASEÑA: 0617

Registrado por: VENVIRTUAL